

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

En Granada, un mes, 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado), 6 " "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado), 1750 " "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado), 30 " "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado), 60 " "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. en la 3.ª.—1 peseta en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 2 en la 3.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 1.ª plana.—3 en la 2.ª.—2 en la 3.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

NO COMPRAR petacas, tarjeteros, carteras y boquillas de ambar, sin ver antes el gran surtido recibido en **El Buen Tono**, Zacatín 12.

La nueva Factoría Militar

Antecedentes.

Después de muchísimos años que esta importante dependencia ha estado ocupando edificios alquilados, diseminados unas veces y otras en locales sin condiciones, llegó un día que judicialmente fué despedida del antiguo convento de Gracia y, para resolver el conflicto, fué preciso se personara en esta capital el Director de Administración militar y acordara, con el Ministro del ramo y el Director del Cuerpo de Ingenieros Militares, la construcción de un edificio que reuniera las condiciones precisas para evitar, en primer lugar otro conflicto de aquella índole en lo sucesivo y desfillos como los que han ocasionado al Tesoro público el pago de alquileres crecidos, como venia sucediendo por espacio de cerca de medio siglo.

El Ayuntamiento granadino, coadyuvó a la empresa con el ofrecimiento gratuito del terreno más adecuado al fin que todos perseguían, de dotar a Granada de un edificio en que pudieran establecerse la Factoría y todas sus dependencias y oficinas, con la comodidad y holgura que su especial condición requiera.

El emplazamiento.

Estudiado convenientemente el asunto, acordó ceder el Ayuntamiento un solar en el campo y jardines del Triunfo, de forma trapezoidal, cuya superficie mide unos tres mil quinientos metros cuadrados ligeramente inclinada en dirección media entre el medio día y el poniente, con lo que se ha logrado una perfecta orientación para conseguir la principal condición que debe reunir todo edificio de esta naturaleza; esto es, una completa desecación del suelo en que se asienta.

Su situación en frente del antiguo Hospital Real, construido por la previsora iniciativa de la egregia Isabel la Católica y en cuya fachada se ven los recuerdos del tiempo gótico, hace que se establezca un paralelo entre los tiempos pasados, aquellos que fueron germen de los ejércitos permanentes, y los presentes que todo lo fian al acaso y a la imprevisión, a pesar del alarde terrible que se hace de democrático patriotismo.

El proyecto.

El planeamiento y estudio de la Factoría de subsistencias militares, fué encargado al ingeniero D. Miguel Gomez Tortosa, el cual, con el celo y la exactitud que el caso requería, formó el anteproyecto, teniendo en cuenta todas las condiciones que el edificio requiere y formando desde luego el trazado de diversos pabellones, como la ciencia moderna aconseja para que cada uno se aplique al fin especial que requiera su destino, sin perjuicio de los demás y con entera independencia y aislamiento aun en los casos desgraciados de un siniestro.

La cimentación ha sido todo lo perfecto que requiere, aun para otro edificio de mucho mayor gravitación, por lo que en algunos parajes y por la índole especial del subsuelo, ha sido necesario bajar hasta diez y ocho metros para hallar el firme.

Lapiedra viva en los zócalos, aísla completamente los de ladrillo muros de toda humedad y el hierro en todos los pisos y armaduras de las cubiertas, coadyuva también al fin proyectado de hacer un edificio sólido y por todo extremo incombustible.

El patio.

Una buena parte del solar, se ha dedicado al ingreso de los carros militares que diariamente han de acudir a hacer provision de las municiones de boca, colocándolo en la avenida de aquella parte de la ciudad en donde radican los edificios que sirven de albergue a los cuerpos de la guarnición.

Una elegante verja lo limita en la misma línea de la fachada principal, a cuya inmediación está la puerta de ingreso que cierra una cancela de hierro, de solidez inmejorable, sostenida por elegantes pilas de piedra de la Sierra Elvira y una tapia es-

calona a la parte que mira al medio día; tapia que en su día la tapizaran las plantas trepadoras con que se adorna el jardín conjunto a la misma y del que el señor Gomez Tortosa, ha creído conveniente dotar un edificio que se encuentra situado en los jardines del Triunfo, lleno de poéticos recuerdos y de las proezas de los ejércitos, que que acudillaran los Católicos Reyes, en los días de la Reconquista de Granada.

Una báscula impresora de doble anotación en una tarjeta permite la tara de los carros cargados en primer término y, después de hecha la descarga para la resta, se halla a losada bajo una bonita cubierta al muro de uno de los pabellones que dan al patio.

Para surtir de agua potable al establecimiento y para el riego del jardín, se halla un pozo que a los 21 metros ha descubierto el manantial que lo surte por medio de una bomba fija en la boca del pozo.

La panadería.

Los hornos, la panadería y el almacén de pan, se hallan en el pabellón situado a la espalda de la Factoría y con la debida separación: los primeros, en el ángulo de levante con su correspondiente chimenea que sobresale de la cubierta, la cual la divide el muro aislador para casos de incendio; el horno móvil es giratorio y tanto este como el fijo, son de hierro y pueden cocer raciones para un batallón en media hora: son construidos en la casa Averly de Zaragoza.

En la cubierta que es de teja plana, como todas las del establecimiento, hay las correspondientes claraboyas con gruesos cristales, alternando con ventiladores formados por tejas curvas, con lo que se obtienen las dos condiciones mas indispensables en tan importante dependencia.

Contiguos están la masadera automática con su correspondiente motor a vapor, que al mismo tiempo podrá servir para el alumbrado eléctrico si se establece este ramo importantísimo en las salas de la Factoría, y el almacén de pan con el número de estantes necesario para el oteo del mismo. En un pequeño patio contiguo al motor, está la gran chimenea y la carbonera.

En el mismo pabellón, se hallan el almacén del aceite, el de tabacos y banquillos y en el piso principal el de harinas cernidas y salvados.

En el segundo piso se halla el dormitorio de obreros, hermosa pieza dotada de todos los requisitos que la ciencia higiénica señala como indispensables, con sobrada luz, ventilación y capacidad para veinticinco individuos, cuarto para el sargento, comedor con mesas de mármol, cocina y retrete; todo ello puede y debe servir de modelo para los cuarteles que se construyan en lo sucesivo.

Los graneros y pajares.

Los almacenes de trigo, de cebada, y de relleno de jergones, forman un solo pabellón. En la planta baja se hallan los primeros con la debida capacidad, aislamiento y con pavimentos perfectamente desecados, y en la planta alta se halla el de relleno que reúne, con sus dos piezas las condiciones de amplitud y ventilación necesarias: un montante de hierro y roldana permite la carga y reparto de los rellenos y jergones al exterior del pabellón, y recíprocamente.

El almacén de paja ocupa otro pabellón paralelo al anterior y perpendiculares ambos a la línea del principal ya separados por calles de ocho ó diez metros: para el ingreso de aquella hay un montante como el del pabellón anterior, y para el abastecimiento a los cuerpos hay una gran portada con el correspondiente vestíbulo y puertas de varias dimensiones, según las necesidades.

El pabellón principal.

Tiene varios departamentos. El almacén de ropa ocupa una parte de la planta baja con entarimado de madera para evitar la humedad, dotado de estantería y un tenaje adecuados para la colocación de mantas, sabanas y fundas de cabezal.

El almacén de juegos de utensilios hállase

en el ala simétrica a la anterior y en la planta baja también y con las mismas condiciones que su homólogo. El centro de la planta baja lo ocupan el portal, vestíbulo de acceso a la escalera principal, el cuerpo de guardia y calabozo.

Las oficinas, sala de juntas y antesala ocupan en la planta alta el centro de la misma con su sala de espera para el público en las subastas, etc., y contiguos están el departamento de escribientes y de ordenanzas.

La Comisaría de Intervención tiene también una pieza en la misma planta, todo con perfecta independencia; y por último, en la parte que cae a Levante y Mediodía se halla instalado un bonito y cómodo pabellón, para el oficial administrador, compuesto de siete piezas con excelentes luces y decoradas las paredes con sencillez y elegancia.

Ultimamente en el ángulo norte del edificio y en un patio de pequeñas pero suficientes dimensiones se hallan instalados los departamentos accesorios, tales como para el carrero, cuadra para seis caballos, aljibe, cocina de tropa, lavadero, retrete, cuarto para la ropa sucia y un bonito tinglado para el carro.

Tal es, trazada a grandes rasgos, la descripción del edificio primero que en el orden militar se ha construido en los tiempos modernos en Granada y que ha venido a llenar una falta y un vacío que la importancia del distrito reclamaba hace tiempo.

La nueva Factoría militar honra a Granada por que está enclavada en su suelo en medio de poéticos jardines; al cuerpo militar de Ingenieros que la ha construido y al Ayuntamiento que regaló el terreno y es digna por todos conceptos del distrito militar de Andalucía alta, cuya importancia en el porvenir será grande cuando las vías férreas en construcción tengan pronto y feliz término; pero... Granada no tiene cuarteles.

Miscelánea

Un militar granadino. Recientemente se ha concedido la cruz roja de mérito militar, al comandante de ingenieros don José Gago Palomo, ilustrado oficial granadino que ha prestado grandes servicios a la causa de la patria en la última guerra sostenida por los españoles contra los salvajes de Joló.

El Sr. Gago que ha realizado una carrera brillante: dirigió en Melilla la construcción de los últimos fuertes de aquella plaza, que son reputados como una de las obras más notables de la ingeniería militar. Después, trasladado a Filipinas, realizó notables obras en la apertura de caminos a través de inmensos bosques vírgenes, bajo el fuego de los joloanos, arrastrando las frecuentes acometidas de los moros y los grandes peligros de una naturaleza brava y un clima pernicioso.

Gago llegará pronto a España y podrá ostentar entre nosotros con legítimo orgullo su honrosa condecoración que por concederse por regla general, solo al verdadero mérito constituye una distinción que muy pocos pueden alcanzar.

El camino del Varadero. Según nos escriben de Motril, el camino que conduce de la ciudad a la playa, se encuentra tan abandonado, que se hace imposible por él el paso no solo a los tranvías, coches y carros sino también a las caballerías y peones.

Por esta causa, el comercio y la industria motrileña sufren grandes perjuicios, pues están paralizadas las faenas de carga y descarga en la playa, los obreros no tienen estas ocupaciones que proporcionan medios de vida a muchos de ellos y por último la población resulta aislada del mar.

Las autoridades de Motril deben procurar cuanto antes la composición de este camino, con lo cual no solo harán un beneficio a la ciudad, sino también encontrarán un medio de remediar en parte la terrible crisis que atraviesan los obreros.

Falta de trabajo. Según participa el

alcalde de Alhama, al Gobernador, aquel ayuntamiento se ocupa en allegar medios con que contrarrestar la difícil situación de la clase trabajadora, falta de ocupación.

Llamamiento. El Juez de Guadix ha expedido cédula de citación, llamando a don José Martínez Martínez, Secretario que fué del ayuntamiento de Fiñana, para que declare en causa instruida por hurto de caballerías, de la propiedad de D. Manuel Carrasco.

Vacante. En la facultad de derecho de la Universidad de Granada, se halla vacante una plaza de profesor auxiliar, dotada con la gratificación anual de mil setecientas cincuenta pesetas.

La provisión se hará por concurso entre los que la soliciten en el plazo de 20 días dirigiéndose al Rectorado.

Desdichas de un hombre bueno.

Está visto que esa especialidad de hombres a quienes vulgarmente se les llama bonachones es infelizotes, tienen pocos atractivos para el sexo bello.

Y es que como todo lo antiguo está en desuso, la formalidad y la prudencia, dotes que adornaban a nuestros antepasados, según testimonio de un setentón, han sido relegadas al desprecio, como los mirriñaques de acero y los bucles en el peinado.

Todo es cuestión de modas.

El chico del día ha de hablar mucho, aunque sean disparates; ha de estar dotado de una agilidad especial en sus movimientos, que le permitan tirarse de los puños y saludar con cierto donaire y sonreír picarescamente y vestir con un lujo asiático y no hacer nada más que correr de arriba a abajo, asistir todas las noches al teatro y criticarlo todo. Sinó, tenga seguro que ha de ser objeto de las burlas de las muchachas, y que en amores le ha de acompañar siempre la desgracia.

Un ejemplo de lo que decimos, es lo ocurrido recientemente en Sopórtujar, pueblo de esta provincia.

Hacia tiempo, cierta muchacha había cautivado con sus hechizos a un joven, cuya única ambición era la de crearse una posición desahogada, trabajando.

Después de algunas miradas, él y ella llegaron a entenderse; pero llegó la hora en que "el amor platónico debía tener fin en la Vicaría," y comenzó el novio a gestionar todo lo necesario para las bendiciones.

—Casarme con la mujer a quien tanto adoro; poseer sus caricias; ser dueño de ella ¡ah, qué feliz voy a ser!—Estas reflexiones debía hacerse el futuro marido.

Mientras la novia debía hacerse estas otras.

—Y yo voy a ser de ese cazurro, tan callado, que cuando me mira parece que me quiere embestir, con los ojos salidos de las órbitas y la cabeza agachada? No; le daré una poquita ceba hasta que no haya otro remedio que desengañarlo. Yo quiero un muchacho con gracia y zandunga, que hable, que se ría, que me mire con salero y que me diga: ¡Olé! ¡Prendecita de mis entretelas! ¡Viva tu mare!

No hay duda que así hubieron de pensar los dos; por que cuando llegó la hora de tomar los dichos, la novia con mucha sanfazon dijo al sacerdote:

—Yo no me quiero casar con en hombre.

La impreción que causara esta repuesta en el desdichado novio, es fácil de figurarse. Lloró, se tiró del caballo, pensó en vengar con la vida de ella, la ofensa inferida... Pero meditando después con alguna calma, se acordó de los dineros que había gastado; que siempre los dolores de bolsillo son más duraderos que los del corazón y estudiando el medio de recuperarlos, hizo una comparecencia ante el juzgado municipal, al que concurrió también la novia.

Ha devuelto esta el dinero que aquél gastara en los preparativos del casamiento. El fallo del Juez en el juicio no se conoce todavía. Lo que si se conoce es la frase que el novio tiene siempre en sus labios, desde que ha sufrido el desengaño.

—Las mujeres son unas coquetonas! co-

quetonas! y coquetonas!!; esto dice el novio y cuando los muchachos se acercan a la puerta de su casa para darle cencerrada, se asoma a un pequeño ventano y les dice:

—Que no se os olvide que las mujeres son unas ¡coquetonas!!

La novia en cambio se divierte de todo esto y cuando le hablan de lo sucedido exclama:

—Como que me iba yo a casar con un hombre tan bonachón. ¡Ay que gracia!

Los dientes de la Vieja. La diligencia *El Rayo*, que hace la travesía de esta ciudad a Quilix, ha tenido que suspender sus viajes, entre tanto mejora el temporal.

Tal es el frío que se siente en la parte del camino llamada *Dientes de la Vieja*, que en la última travesía, a punto estuvo de ocurrir desgracias.

Hace algunos años hizo un temporal no tan crudo como ahora y sin embargo quedaron helados en aquel sitio algunos caminantes.

Las bolas de nieve. A los muchachos se les ofreció ayer largo entretenimiento con la densa capa de nieve que cubría las calles.

En muchas de estas se les veía trabajar afanosos, haciendo bolas que algunas llegaron a adquirir respetable tamaño: así lo eran las hechas en la Bomba, calles de Salamanca y Guadalajara y plazas de Bibarrambía, Nueva y del Carmen.

La de la calle de Guadalajara, colocada en el centro de la vía, imposibilitaba el tránsito de los carruajes.

Las aspiraciones de los maestros.—Según las conclusiones que la asamblea de maestros discute actualmente, las aspiraciones del profesorado están condensadas en los siguientes principios:

Enseñanza gratuita y obligatoria.

Multiplicación de escuelas que ilustren y moralicen.

Dignificación intelectual, moral y económica del profesorado de primera enseñanza.

Independencia de estos funcionarios, encadenados hasta hoy a extraña y hostil ingerencia.

Integridad de sus derechos pasivos.

Garantías y pruebas de sus sagrados deberes.

Prohibición del intrusismo en el ejercicio de esta profesión digna y difícil.

Socorros para Velez.

Con motivo de la inundación que ha aumentado las desdichas y calamidades que vienen afligiendo a Velez Benaudalla, el diputado por aquel distrito don Guillermo Lafuente dirigió ayer la palabra a la asamblea provincial, describiendo con los tristes colores de la realidad, la situación dolorosa del pueblo.

El digno representante de los intereses motrileros recordó las aflicciones que, por consecuencia de la epidemia de tifus, pesan sobre Velez é impetró el apoyo de la provincia, a fin de aliviar tantas desgracias.

Teniendo presente la intensidad de los daños producidos por la inundación y lo esquilmo que debe estar el ayuntamiento, los padres de la provincia no se han corrido, al conceder la suma de 500 pesetas, para el alivio de todas estas necesidades; pero no por eso dejará de ser agradecida la plausible iniciativa tomada por el Sr. Lafuente, en favor de aquel desolado vecindario.

La temperatura.

Mínima de ayer, tres grados y seis décimas baj, cero.

Máxima, cuatro grados y cinco décimas.

Termómetro tipo, a las tres de la tarde: un grado y ocho décimas sobre cero.

Altura del barómetro, 704 milímetros.

Lo que ocurre en los pueblos.

Escriben de Beas de Granada, que aquellos vecinos están indignados con los abusos que se vienen cometiendo por los arrendatarios del impuesto de consumos.

Como el arriendo es a la exclusiva, venden los artículos al precio que tienen por conveniente, dándose el caso de que la carne de cerda se expendía en fresco a 2'25 pesetas el kilo y el aceite a 2'50 el litro.

Que en un pueblo como Beas sucede esto, es lo más escandaloso de mundo, y bien merece que la Delegación de Hacienda ponga coto a los desmanes de ese arrendatario de consumos, ya que el alcalde de la localidad muestra la mayor indiferencia y nada hace por corregirlos.

Desde la torre de la Vela. Los sitios elevados de Granada se vieron el día anterior muy concurridos de personas que admiraban la hermosa vista que la ciudad nevada ofrecía.

A la torre de la Vela también subieron bastantes, pudiendo contemplar desde allí el delicado efecto de los montes que nos circundan, cubiertos de blanquísima capa.

El diablo las descarga. A un joven que enseñaba a otro una pistola que se había hallado en Nívar, se le disparó el arma, hiriendo a ambos en las piernas.

La herida causada a uno de ellos, reviste gravedad.

Premio. En lo sucesivo se abonará como premio a los administradores de la Compañía Arrendataria de Tabacos encargados de la expedición de efectos timbrados, el 4 por 100 de los que se destinen a la venta en la cabeza de partido, y el 5 por 100 de los destinados a surtir las expendiarias de los pueblos.

Nueva disposición. El Gobierno ha dispuesto queden sin efecto los plazos señalados por real orden de 15 de noviembre de 1889 para la formación de los apéndices a los amillaramientos y que rijan los que determinan el reglamento de territorial de 20 de setiembre de 1885.

Las caídas. La nieve de ayer hizo resbalar en las calles a bastantes personas, contándose en buena cifra el número de los lastimados.

En las baldosas de la calle de Salamanca se resbalaron cuatro personas seguidas, y una de ellas tuvo la mala suerte de sufrir una luxación en la mano derecha.

Un dependiente del alumbrado público también dió una caída, recibiendo algunas contusiones. Este fué auxiliado en el Hospital.

El lace. El fogoso orador republicano y periodista D. José Francos Rodríguez, tan conocido en Granada, ha contraído matrimonio en Hellín, con la distinguida señorita D.^a Lucía Sánchez Mas.

Labra en Granada. De un día a otro llegará a esta ciudad el elocuente diputado autonomista D. Rafael María de Labra, con el fin de llenar deberes de su profesión de abogado.

La estancia entre nosotros dará lugar a que el Sr. Labra acometa algunos trabajos de reorganización del partido centralista y coalición, para las próximas elecciones.

Subasta de acopios. Para el día 14 de febrero se ha señalado por el ministerio de Fomento el acto de la subasta de acopios de la carretera de Murcia a Granada.

Licencias caducas. Según real orden publicada en la *Gaceta* se declaran caducas todas las licencias concedidas a los magistrados, jueces de instrucción y primera instancia y funcionarios del ministerio fiscal, que en el término de ocho días de sus respectivos destinos.

Circular. En el Gobierno civil se ha recibido una de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, disponiendo terminen en nuestra costa las limitaciones que se oponían al libre tránsito, tráfico y circulación de todo género de mercancías procedentes de lugares en que se sufrió la epidemia cólica en España.

Presidentes de mesas. Hoy deberá aparecer en la *Gaceta*, una real orden, disponiendo que en las poblaciones donde el número de secciones electorales sea considerable, presidan las mesas los que hayan sido alcaldes de barrio y suplentes, de acuerdo con lo que resolvió la Junta central del censo cuando se sometió a su examen este caso.

EL TEMPORAL EN LA PROVINCIA.
En Almuñécar.

Con fecha 7 no escriben de dicha población una carta, de la que reproducimos los siguientes párrafos:

“El día 5 en la noche empezó a cubrirse el cielo de una tenue gasa de vapores, que progresivamente fué haciéndose más compacta y después se fué condensando en menuda y tranquila lluvia que, con la templanza propia de este clima privilegiado la hacía tan agradable como una noche de abril. Así continuó toda ella y no se hubiera producido alarma si no ser por que a las cinco y diez y siete minutos de la madrugada se sintió un fuerte temblor de tierra, que duró unos cuantos segundos y fué constantemente en aumento la trepidación hasta que cambiándose el movimiento en oscilatorio, dió tres ó cuatro sacudidas violentas.

Después se ha dicho que a poco se repitió y que la noche antes a las once y media hubo otro. En mi concepto no es exacto ó al menos yo no lo noté; pero puedo asegurarle que el de las cinco y diecisiete fué tan intenso, que podría ocupar el primer lugar, respecto a duración y quizá también en intensidad entre todos los que se sintieron el año 85, excepción hecha del primero.

Si no hubiera sido más que esto, bien nos pudiéramos dar por satisfechos, pero tal vez los Reyes quisieron dejarnos un recuerdo de su venida, y nos propinaron un susto mayor, y de más graves consecuencias.

Siguió lloviendo todo el día y a la tarde empezaron a amontonarse negras nubes sobre nuestro horizonte, produciendo una oscuridad que infundía pavor; arreció el agua y, ya bien entrada la noche, se desencadenó la tormenta. El eco del trueno que concluía enlazándose con el del trueno que empezaba, y los relámpagos se sucedían con tal rapidéz, que era mayor el tiempo que

iluminaba su luz, que el que nos rodeaban las tinieblas.

A las once de la noche se vieron algunas estrellas y todo quedó en calma. Entonces la húmeda brisa trajo hasta nosotros otro ruido, que si no era tan peligroso por la posición del pueblo, era más desconsolador: los ríos se habían desbordado y habían partido por la vega.

Era imposible hacer nada, y hasta esta mañana no se ha conocido, aunque imperfectamente, el estrago. Preseindiendo de nombrar los sitios por donde han corrido, porque siendo desconocidos de sus lectores resultaría impertinente mi relato, que no pueden apreciar. Bastará decir que, por todos los caminos que van a ellos han entrado é inundado los sitios más bajos de la población, después de romper por los prédios lindantes y desviándose parte del agua del llamado Seco, en sentido casi perpendicular al río, ha atravesado toda la vega arrancando árboles, postes del telégrafo, y derribando muchas paredes de finca, en las que ha abierto brechas de más de 50 metros de anchura hasta llegar a unirse con el Verde, convirtiendo lo que ayer era cuidada maceta, en arenoso lecho de la corriente.

Los caminos se han inutilizado y se ha interrumpido el paso de carruajes para Motril, por haberse destruido parte de la carretera, en la que se han encontrado unas palmeras que había plantadas, en los corrales de la fábrica azucarera conocida por *El Ingenio*.

Aún no es tiempo de saber toda la extensión del daño; pero por lo que ya se conoce por estar más próximo, se sabe que han sido muy perjudicados la señora de Casas y los señores Márquez, Moré, Gómez (don Francisco), Fonola, Carrasco y otros. Han perecido muchos animales y se habla de mayores extragos en sitios lejanos, y hasta de haberse llevado un puente de la carretera en construcción, de esta ciudad a Nerja.

Lo ya conocido basta para asegurar que asciende el perjuicio a muchos miles de pesetas.

No se tienen noticias de desgracias personales, gracias al pronto y eficaz auxilio que se prestó a los que se vieron invadidos por el agua, entre los que se cuenta a los arrendatarios de consumos, que también han tenido pérdidas considerables en la sal que tenían almacenada.

Tal es, señor Director, el cuadro de desolación que se ofrece a la vista de esta por todos conceptos desgraciada población, y como nada más puedo comunicarle hasta ahora, hago punto, ofreciendo tenerlo al corriente de lo que lo merezca, pues el tiempo continúa lo mismo que ayer.—J. C.”

CHARADA.

Dos es nota musical,
prima pronombre, y el todo
ornamento episcopal.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución a la anterior: CAMISA.

Bibarrambía, 1.

Si no que sea hacerle favor
yo me afirmo y ratifico,
en que no hay que más rico
que el que vende Pedro Ros.

El Médico oculista Sr. Corpas que hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustre Barón de Wecker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una a tres de la tarde y gratis para los pobres de diez a doce de la mañana.

El ferrocarril de Granada a Calahonda.

Según indicamos, en la ligera noticia que dimos ayer tarde de la sesión celebrada ayer por la Asamblea provincial, el asunto más importante que se trató fué el relativo al acuerdo de subvención a la Empresa concesionaria del ferrocarril de Granada a Calahonda.

El acuerdo adoptado es una ratificación y conveniente aclaración de los que hubieron de tomarse con anterioridad sobre el mismo asunto, y los autores de la proposición, basados de aquel, Sres. Lafuente, Moré y Herrera, merecen pácame por su oportuna iniciativa.

Dice así la proposición presentada por estos y aprobada unánimemente por la Asamblea provincial:

“Los Diputados que suscriben, en vista de no revestir suficiente claridad el acuerdo tomado por la Comisión provincial en de diciembre último, referente a declarar que la subvención concedida por la Exma. Diputación a la construcción del ferrocarril de Calahonda, se entendiése al proyecto que presentado por el señor marqués de Cavacelise, es el primero aprobado por el Gobierno, se permiten proponer a la Asamblea la aclaración de dicho acuerdo, en la siguiente forma:

Artículo 1.^o La Diputación provincial de Granada subvenciona la construcción del ferrocarril de Granada a Calahonda en la cantidad de treinta mil pesetas por cada uno de los ochenta y cinco kilómetros de recorrido, independientemente de todo otro auxilio que pueda otorgarse y págase de los fondos generales del Estado, debiendo construirse esta línea, para disfrutar de tal subvención, con arreglo al proyecto presentado de ella en el Ministerio de Fomento por el señor marqués de Cavacelise, que mereció ser aprobada oficialmente por R. O. de 27 de octubre de 1890.

Art. 2.^o El abono de esta subvención se hará a la empresa constructora en cuatro anualidades sucesivas, cuyo importe se irá consignando en los Presupuestos ordinarios de la provincia, empezando por el de este año, debiendo justificar dicha empresa, antes de percibir cada anualidad, haber terminado una de las cuatro partes del total de las obras.

Art. 3.^o Si en el replanteo de la obra hiciera la empresa modificaciones con respecto al proyecto aprobado, que mereciera asimismo la aprobación del Gobierno, este acuerdo será firme, siempre y cuando con estas modificaciones no se alterase el tipo máximo de las pendientes del 2 por 100, ni el mínimo de los radios de las curvas de 200 metros, ni el recorrido total del trazado pasa de 90 kilómetros. Faltando a estas condiciones, la Diputación no subvencionará la indicada obra, ni en ningún caso, más de los 85 kilómetros que resulten del proyecto aprobado.

Art. 4.^o Este acuerdo se publicará en el *Boletín oficial* de la provincia, se comunicará al ministro de Fomento para que también se inserte en la *Gaceta de Madrid*, y se dará copia certificada del acuerdo al señor marqués de Cavacelise.—Guillermo Lafuente.—Francisco Herrera.—José Sanmartín.”

Nuestros Telegramas

Madrid 9, tres tarde.

Acaban de recibirse importantes telegramas que dan interesantísimas noticias acerca de la lucha entablada por los soldados de España contra los indígenas de la Isla de Ponape.

Los carolinos prepararon una habil emboscada, y al abrigo de los parapetos naturales sorprendieron a la columna española.

Nuestros soldados se defendieron como leones causando innumerables bajas a las hordas salvajes.

Sin embargo, después de brava pelea, los españoles tuvieron que abandonar el campo, si bien al grito de ¡Viva España! la infantería hacia grandísimo dano en los salvajes, acometiéndoles con brio.

La jornada fué larga y penosísima.

De nuestros soldados quedaron muertos en el campo ciento noventa.

Además la mayor parte de los oficiales y muchos individuos de tropa, resultaron heridos.

El empuje de los salvajes, cuyo número era de muchos millares, fué tan fuerte, que los restos de la columna, en la que formaban apenas quinientos hombres, tuvo que replegarse, aunque en buen orden hasta los fuertes.

Allí esperan refuerzos de Manila.

Es digna de elogio la conducta de los jefes que organizaron la retirada, poniendo las tropas en buen orden, y evitando de esta manera que la columna entera quedase muerta o prisionera de los carolinos.

Episodios del combate:

En lo más ríco de la pelea un indígena fué a matar de un machetazo a uno de los más valientes capitanes españoles.

El indio tenía asegurada su víctima, cuando un soldado filipino, echándose el fusil a la cara, dió muerte al enemigo librando a su capitán de ser degollado.

Varios soldados españoles arrojaron al comenzar la batalla un numeroso grupo de indígenas y corrieron tras ellos hasta llegar a un barranco.

Allí los carolinos que estaban emboscados, arremetieron contra ellos y los asesinaron a todos.

Reconocido el campo, se observó que la mayoría de aquellos valientes habían sido degollados.

Se asegura que la mayor parte de las bajas causadas en nuestras tropas han sido producidas por disparo de cañón.

En Madrid ha producido la noticia general indignación contra el Gobierno que de tal manera está exponiendo la vida de nuestros soldados en aquellas islas sin atender las exigencias de la opinión que reclama se envíen allí tropas suficientes a concluir de una vez esta guerra.

Madrid 9, ocho y media noche.

Hoy ha celebrado sesión la Asamblea nacional de maestros.

Se discutió la base catorce. Después de largo debate se aprobó dicha base, con la modificación de que los libros de religión y moral que se expliquen en las escuelas sean revisados y aprobados por las autoridades eclesiásticas antes de ser declarados de texto.—M.

Madrid 9, diez noche.

En París se ha reunido la comisión franco-española que entiende en la cuestión suscitada acerca de los derechos de España en el río Muni (Africa occidental) que niegan los franceses.

Se ignoran detalles de lo acordado en esta primera conferencia.

Los telegramas que se reciben de América conceden poca importancia a la revolución de Chile.

El comandante señor Cervera ha sido condenado a seis meses de arresto por su conferencia acerca de los asuntos de España en Marruecos.

La condena del señor Cervera ha producido general disgusto.—M.

Madrid 9, diez y media noche.

Con motivo del desafío que ha tenido lugar entre los señores Canalejas y Martos (hijo) se instruye sumario por el juzgado correspondiente.

En este sumario serán llamados a declarar los directores de algunos importantes diarios madrileños.

El caracterizado federal Sr. García Marquez ha visitado hoy al señor Llano y Persi; celebrando con él una larga entrevista.

En ella se trató de la coalición de federales y zorrillistas para las próximas elecciones de diputados por Madrid.

La impresión que el señor García Marquez sacó de su entrevista con el prohombre zorrillista fué que la coalición entre ambos elementos no podrá hacerse en Madrid.

En los centros oficiales se niega exactitud a los telegramas que publica «El Imparcial» acerca de los graves sucesos de Ponape.—M.

Madrid 9, once noche.

Apesar de las negativas del gobierno parece confirmarse la catástrofe de Ponape.

Los indígenas derrotaron a los españoles matando 190 soldados.

Después de la batalla los carolinenses saquearon y robaron las casas de los colonos extranjeros, matando en ellos a 110 personas.—M.

Madrid 9, once y cuarto noche.

Los diputados autonomistas de la Habara, se han reunido para acordar la línea de conducta que deben seguir en las elecciones a Cortes.

Todos han acordado el retraimiento.

En Plasencia ha volado el polvorín.

La detonación aterró al vecindario.

Afortunadamente, no han ocurrido destrucciones personales.

Los daños materiales son de consideración.

Ha marchado a Alicante para cumplir el arresto a que se le ha condenado, el comandante de ingenieros Sr. Cervera.

Fueron a despedirle bastantes amigos.—M.

Madrid 9, once y media noche.

La comisión arancelaria de París acordó denunciar todos los tratados existentes.

Ha muerto en París el senador señor Beral.

Aumenta por momentos la gravedad de la huelga de empleados de los ferrocarriles de Escocia.

Madrid 9, doce noche.

Un voraz incendio ha destruido los almacenes de la compañía París-Lyon, según telegramas que se reciben de la capital de la vecina República.

De desgracias personales no se tienen noticias.

En el Mediterráneo no han ocurrido desgracias apesar de las tempestades que se han desencadenado.

De todas las provincias se reciben noticias de hacer un frío extraordinario.

Las aguas del Rodado, han quedado completamente heladas.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado.....	76 20
4 por 100 Exterior.....	77 35
4 por 100 Amortizable.....	88 50
Cubas.....	103 00
Banco de España.....	397 00

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	25 53
Londres, 90 días fecha.....	25 77
París, 8 días vista.....	2 25

Cartas

Madrid 8 de enero de 1891.

Crefase ayer por muchos que las divisiones que separan a los republicanos darian el triunfo a los conservadores, pero hé aquí que sale a la superficie escisiones en el seno de los ministeriales que determinan pérdida de fuerzas para la lucha. Me refiero a que una buena parte de los electores conservadores del distrito de la Audiencia, se halla sumamente disgustada con el nombramiento del nuevo comité hecho por el gobernador de la provincia sin tener en cuenta el antiguo formado con el apoyo y la dirección del difunto conde de Toreno. Los descontentos estuvieron anoche a quejarse en Gobernación y como Silvela no les diera buena salida, abandonaron el ministerio del peor de los talantes posibles.

A todas estas, los fusionistas redoblan sus esfuerzos y esperan obtener el triunfo. También espera vencer Romero Robledo que tiene ahora a su lado una porción de elementos que antes le eran hostiles, entre ellos algunos conservadores disgustados de la conducta de Silvela, de quien se quejan amargamente y que se han atrevido hasta a levantar su voz en la Junta general del círculo. Pero la verdad es que hoy por hoy, no es posible predecir quiénes serán los triunfantes, ni quiénes los derrotados en la lucha que se halla empeñada en esta villa y corte, que se ha convertido estos días en un verdadero campo de hielo.

Anoche llegó el termómetro a más de cinco grados bajo cero, y como hace aire no hay quien resista a la intemperie. En provincias se están experimentando también intensos frios. En Barcelona ha nevado y en otras comarcas relativamente templadas se ha llegado a desconocidos descensos de temperatura. En el Mediterráneo han reinado tempestades que han debido producir lamentables siniestros. Estamos pues, pasando un crudo invierno, y gracias a que no son estremosos los extragos que causan ahora las enfermedades, contraindas como están dentro de los naturales límites que son propios de esta época en todos los años.

Los republicanos centralistas se muestran hoy muy contentos con el resultado del meeting en Barcelona. Tuvo este lugar en el teatro del circo y asistió gran concurrencia. Hubo aplausos para Carver y Arcarate y ver la lero entusiasmo para Salmerón. Tiene este hombre público la ventaja de poseer una gran palabra y como le acompañan la buena presencia y la profunda sabiduría, resulta que se le oye con muchísimo placer, no extrañando que haya producido su discurso maravilloso efecto entre sus correligionarios.

Los círculos se han visto esta tarde concurridos pero desanimados, no dominando en las conversaciones más que el tema electoral.—Los asuntos de Cuba, las peticiones económicas de los catalanes, que están contentos con el gobierno, lo relativo a África, a la situación de Peral y otras cosas de menor cuantía, han formado la trama de cuanto he oído durante la tarde. De salones y teatros no se cuenta nada que encierre interés. Los círculos científicos aparecen animados.

Parece que al cabo dejará Parnell la jefatura de los nacionalistas.—F.

El jamón y los pasteles tan celebrados son de «El Pasaje».

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 375 fanegas. Entrada de hoy, 315 id. Total existencia de hoy, 690 id.—Venta: a 40 ptes. 75 cts. la fanega 3 fanegas. A 41 ptes. 00 cts. id. 49 id. A 42 ptes. 25 cts. id. 2 id. A 43 ptes. 50 cts. id. 46 id. A 44 ptes. 75 cts. id. 63 id. A 45 ptes. 00 cts. id. 14 id. Total vendido, 153 fanegas.—Balance: Existencia, 690 fanegas. Vendido, 153 idem. Sobrante para mañana, 537 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 00 cts. a 7 ptes. 50 cts. Habas de 11 ptes. 25 cts. a 14 ptes. 75 cts. Maíz de 10 ptes. 00 cts. a 11 ptes. 00 cts. Yeros de 11 ptes. 00 cts. a 12 ptes. 50 cts.

CULTOS.

Día 10.—San Nicanor y San Genaro.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; a las ocho misa cantada; a las cuatro rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, a las ocho y media se reza el rosario; a las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—La misa a la Santísima Virgen se canta en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas calzadas, las Angustias, San Justo, San Juan de Dios, Santa Escolástica y la Magdalena.—En la Inmaculada Concepción, iglesia de Gracia, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, San Justo, Comendadoras, San Andrés, Santa Macolística, Zafra y la Magdalena, rosario, salve y letanía cantada.—En San José, San Matías y San Andrés, se reza el rosario a las ocho y los Hospitalarios y demás iglesias, a la oración.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

Se nos pregunta por varias personas a un tiempo si la breva es tan eficaz como de ordinario se cree en las inflamaciones de las mucosas, el resfriado, la tos rebelde, y debemos responder que es en efecto útil, pero que los médicos la han abandonado como producto empírico, indigesto y poco agradable, desde que Lagasse de Burdeos ha conseguido concentrar en su «Jarabe y Pasta de Savia de pino marítimo» la savia fresca de este árbol en toda su pureza, mucho más eficaz y del todo inocua para las vías digestivas.

Tan luego nos sentimos los miembros debilitados, esca oficio 6 principio de calefacción con degano y cansancio, pensamos en recurrir al vino de quina; pero por excelente que sea la preparación de este vino, solo disuelve la débil parte de la quina contenida en la corteza de la quina. Mucho más racional nos parece, por lo tanto, tomar las «Cápsulas de Pelletier», el célebre inventor de la quina. Una cápsula, del grosor de un guisante, basta para reanimar las abatidas fuerzas y disipar los enfadosos síntomas enumerados. Exigir en cada cápsula el nombre Pelletier.

Tienen alma las flores!—Sin duda la tienen; los olores que exhalan son su ciencia espiritual, y la química los puede conservar mucho tiempo después que los pétalos a los cuales pertenecían han perecido. Los botones fragantes de los tropicos ardiendo de los sobre los bastagos abren, marchitan y se mueren, pero cogidos en su rica madurez su aroma vive tan fresco, delicado, y delicioso como antes en la famosa Agua Florida de Murray y Lauma. n. Algunos imitadores poco escrupulosos se esfuerzan en simular este inimitable artículo de tocador. Seria tan fácil producir una luz que igualase al sol como de fabricar aceites y extractos que se asemejasen en fragancia a esta preciosa preparación.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Laumann y Kemp, Nueva York. 585

Colegio de Ntra. Sra. de Lourdes.

Bojo la dirección de la distinguida profesora de primera enseñanza superior Srta. Eduarda de Parga, se ha abierto un nuevo establecimiento docente en esta capital, calle de Libreros, 4, en el que las alumnas adquirirán todos los conocimientos propios de la primera enseñanza elemental y superior, con carácter predominantemente educativo y práctico, y de las labores útiles y de adorno propias del bello sexo, con sin igual gusto y delicadeza.

Apesar de inaugurarse el nuevo colegio, que cuenta con profesores de reconocida ilustración para la enseñanza de las asignaturas superiores, se ha visto honrado con la asistencia de numerosas alumnas, cuyos padres están seguros de no ver defraudadas sus esperanzas en la cuestión importantísima de la educación e instrucción de sus hijas.

Las condiciones higiénicas y pedagógicas del local, así como el excelente menaje adquirido, nada dejan que desear.

Pedir en todas Partes.

CHOCOLATE MENIER

Evitar las falsificaciones

Cesturera

Se cose toda clase de ropa blanca a dos reales la prenda, y se hacen envolturas completas a precios desconocidos.—Elvira 113.

VERDADERA OCASION.

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA.

Bazar de muebles. MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA. Bazar de muebles.

Situado en la calle de Mendez Nuñez, (frente a la casa de Correos.)

Montada ya a la altura de las principales del mundo la importante fábrica que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que le reporta extraordinarias economías en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfacción, en obsequio a sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el día, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto a continuación.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, pueden servirles de gobierno las facturas anteriores, tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, así como los catálogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero.

También existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas.

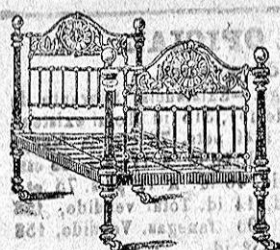
En todos los artículos se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que lleguen a 500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sea un 5 más que las cantidades inferiores.

Los precios que dan netos después de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Visite el público esta casa antes de comprar en ningún otro establecimiento.



Gran bazar de camas
ALHONDIGA, 18.
frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y
ferreteria de los señores **Hijos**
de Ortega.



CHOCOLATES
P. PADRES BENEDICTINOS
Los señores que desean tener un
buen chocolate, que sea a la
vez delicioso y saludable, deben
elegir el chocolate de los Padres
Benedictinos, en la seguridad
de encontrar el más completo
y sano.

En Granada, único depósito, confi-
tería de los señores **López**
Puerto Real, núm. 43.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la
Garganta, Extinciones de la Voz,
Inflamaciones de la Boca, Efectos
perniciosos del Mercurio, Irritación
que produce el Tabaco, y especialmente
a los SRS PREDICADORES, ABOGA-
DOS, PROFESORES y CANTORES
para facilitar la emisión de la voz.
PRECIO: 12 REALES.
Exigir en el rotulo la firma de A. H. DETHAN,
Farmacéutico en PARIS.

Colchón
con toda perfección, praxitud y econo-
mía.—Elvir, 162.



Al por Mayor, Sra. Victoria Ferrer y
Compañía, Barón de Villalón.

VEJIGATORIO NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO
SIN haberse procurado el
VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
MAS EFICAZ Y EL
MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.

FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faub. Saint-Denis
PARIS
y en todas las Farmacias.

APSLAS RAQUIN INFERMEDADES
SECRETAS
APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA
CURAN SIN EXCEPCION LOS FLEJOS AGUDOS y CRONICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXIGASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

LA AFRICANA.

29, BIBARRAMELA, 29.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

FRANCISCO MARTINEZ MESA.

Las más altas novedades para señoras y caballeros y cuantos artículos
se deseen para atender a todas las clases de la Sociedad, tengo el gusto
de ofrecer a mi numerosa clientela y al público en general, garantizando
que los precios de este casa no admiten competencia, como lo acredita el
extenso público que me honra con sus compras.

Todas las novedades de señoras y caballeros, ofrezco la baja de un 15 por 100
más barato de los precios que puedan haber las casas que se dedican a estos artí-
culos.

CHOCOLATES Y CAFE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

RECOMENDAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL
calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

CARNE, HIERRO y QUINA

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirma-
ciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la
carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se
conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el
Empoebamiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones
económicas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto,
el único que reúne todo lo que entonces y fortalece los órganos, regulariza,
condena y aumenta considerablemente las fuerzas e infunde a la sangre
empobrecida y decolorada del Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por Mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIGASE el nombre y la firma **AROUND**

**LOS NIÑOS PIDEN
A GRITOS LA
EMULSION DE SCOTT**

DE
**ACETTE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos,
se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS
y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por
herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la
potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Abonarés

de Cuba, Puerto Rico y Fili-
pinas, se compran a buen pre-
cio.

Párraga, 9, de diez a cuatro
de la tarde.—En Orgiva, don
Andrés Galvez.

Dinero por hipotecas, documentos pri-
vados y toda clase de garan-
tías. Colocación de capitales. Compra y
venta de fincas rústicas y urbanas.—Di-
rijense, bien con una nota ó personal-
mente, a Modesto Linarez, Calabroeras,
11, Granada.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de mue-
bles nuevos, en muy buen uso;
cómodas, lavabos, armarios y
varios estrados.—Torillo de
an Matias, núm. 1.

Ama de cria con leche fresca, pri-
meriza, para casa de do-
padres ó para fuera.—Darán razón, ca-
lle de Sultanes, núm. 8.

BELLEZA É HIGIENE DEL CUTIS.

¡Ni cosméticos ni jabones!!

Las señoras que deseen conservar y hermosear el cutis empleando una
receta sencilla y al alcance de todo el mundo, cuya aplicación hará des-
aparecer no solo las pecas y otras imperfecciones de la piel, sino que
también la suaviza y restablece su color natural, puede dirigirse a Mr.
Pau, 33, rue, Condorcet, Paris, para recibir a vuelta de correo una re-
ceta maravillosa, enviando en carta certificada, 1 peseta 50 céntimos en
sellos de correo.

Nuevo descubrimiento Antiséptico.

PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET.

El Reumatismo es debido a un microbio, el *Microbium Zysodon* traslocuus. Se des-
cribió y reproduce principalmente en las tejidos serosos y del erg mismo, viéndose tendi-
mientos de los músculos, superficies articulares y viscerales y envolturas del abdomen
(peritoneo), de la cabeza y medula (raguoides), de los pulmones (pleura) y del co-
razón (endocardio) siempre que se encuentre en condiciones abundantes, tales como
un aumento de fibrina en la sangre, determinada por alimentos, bebidas, excre-
mientos y humedad. El tratamiento, por tanto, es antirreumático y quí-
por objeto destruir el *Microbium Zysodon*. Las **PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET**
llevan cumplida esta indicación; hacen desaparecer las terribles dolencias a la
genosidad del microbio del reuma y de la gota, supuesto que se equilibran las canti-
dades de fibrina, albúmina y globulinas rejas contenidas en la sangre. Se advierten los
resultados a las pocas horas; se calman los dolores, se anulan las molestias musculares de
la cabeza ó del pecho, y desaparecen de las conjunturas la hinchazón si se ha presen-
tado.—El resultado, la pseudodisidrosis del tercio, ó sea reumatismo de la parte in-
ferior de la columna vertebral, del pecho ó del estómago, se cura asimismo con las
«Píldoras Antireumáticas Audet.»—Es, en un remedio adictivo en todos los casos,
y sus efectos son rápidos.—No hay que emplear ningún otro tratamiento, y quedan
proscritos todos los tópicos, ungüentos, baños, calientes y fríos.—Las «Pí-
ldoras Antireumáticas Audet» son seguro remedio, y por sí solas son bastantes
para la curación completa.—El nombre del autor, que todos ustedes tienen hechos
en materia de microbios, y tantas luras alcanzadas con su Antiséptico para matar
el microbio de la tisis, es segura garantía de éxito para el de enfermo exigente. 10
pueses oje.—Da venta en las principales boticas.—Se remite, previo envío de su
aporte al Instituto Audet, San Bartolomé 7, Madrid.
En Granada, Ortiz Pajaz u, y buenas boticas.



¿PADECEIS DOLORES de MUELAS?
Emplead como yo
EL ELIXIR DENTÍFRICO
del Doctor ROUSSET
DE LA FACULTAD DE NEW-YORK.
Recompensado en la Exposición Universal PARIS 1889
Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata.
Agentes Generales: **TAILHEFER & LABADIE**
43, Rue Croix-de-Séguy, BURDEOS.
Se encuentra en todas las buenas Perfumerías.

Junto al orguez, bazar de la Florida, Pílope, 14 Granada.

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos,
anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos,
periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de
participación de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.